

Guayaquil, Febrero 5 de 2009.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE VIAPROPIEDADES S.A  
Ciudad

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal , cúmpleme informar que los administradores de la compañía han acatado las normas legales, estatutarias en la elaboración del Balance de Situación , así como para el cumplimiento que se ha dado a las normas de discreción legal antes citada.*

*Que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance al término del ejercicio económico del 2008 reflejan la real situación de la empresa, por lo que pueden gozar de confiabilidad.*

*Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que son parte de la sociedad, así como el de terceros que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa.*

*Igualmente considero que la correspondencia, Libros de Actas de Junta General y Directorio, Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las decisiones legales.*

*No existen comentarios que hacerse con relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se han exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores.*

Atentamente,

  
Abg. M Cecilia Rodríguez P.  
Comisario



Guayaquil, 11 de Marzo del 2010.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes Legales de la compañía VIAPROPIEDADES S.A a la presente fecha son las siguientes:

**Dr. Jimmy Xavier Morales López**

**0905350419**

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.



Atentamente

*J. Morales López*  
Dr. Jimmy Morales López

PRESIDENTE